ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID Nº 2322-156-LP11 "DISEÑO DE ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN TERRAPUERTO INTERURBANO".

VALLENAR, Septiembre 06 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 4617/

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento Nº 4616 de fecha 06 de Septiembre de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.

2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra Nº 2322-364-SE11 de la oferta "DISEÑO DE ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN TERRAPUERTO INTERURBANO" a Proyeco Patagonia S.A., RUT Nº 76.129.735-k, por la suma de $69.920.160.- Impuesto Incluido.

2.- Nombrase al señor Eduardo Peralta Flores, Jefe Depto. Gestión de Proyectos, de la Secretaría Comunal de Planificación, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-